



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00826835-UNC-ME#FCQ- Rcia Dra. Bustos

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por la Dra. Pamela Soledad BUSTOS, al cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

El VºBº del Consejo Departamental;

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 9;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-10-2025**, la renuncia presentada por la Dra. Pamela Soledad **BUSTOS (Legajo N° 45.426)**, al cargo de **Profesora Ayudante A (DS) - código 119- concursado-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.

Artículo 2º: La Dra. Bustos, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

mes

